

# Interlocutor policial, un paso clave en la lucha contra las agresiones



Vicente Matas, vocal nacional de Atención Primaria Urbana de la Organización Médica Colegial

REDACCION MEDICA. Domingo, 26 de noviembre de 2017, a las 19:20

Esta semana he tenido la satisfacción de asistir en la Subdelegación del Gobierno en Granada, a la reunión de los representantes de los colegios de médicos y enfermeros, del Sindicato Médico y Sindicato de Enfermería, con el subdelegado del Gobierno y los responsables de Policía Nacional y Guardia Civil con el fin de abordar el nuevo protocolo sobre **medidas policiales frente a agresiones a personal sanitario**.

La decisión de poner en marcha este protocolo surgió a raíz de la **reunión que el Ministerio del Interior mantuvo en marzo pasado con la Organización Médica Colegial (OMC) y su Observatorio Nacional de Agresiones**, así como con representantes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Observatorio de Seguridad Integral en Centros Hospitalarios para abordar esta situación aprobado por el Ministerio del Interior en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Con la aplicación de este nuevo protocolo se pretende **mejorar la respuesta inmediata de ámbito policial en caso de agresión, tanto física como verbal**. También está previsto avanzar en la formación de los profesionales sanitarios en materia de protección personal y medidas preventivas. **Otra faceta importante es la catalogación de los centros en cuanto al riesgo de agresiones y respondiendo ante la preocupación de los profesionales sector ante el incremento de agresiones**, dar las respuestas preventivas eficaces que incrementen su seguridad y sientan que están protegidos y amparados por las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Entre las novedades que ahora se incorporan a la larga lucha contra las agresiones, se encuentra la **creación de la figura del Interlocutor Policial Territorial Sanitario**, que representará el nexo de unión entre la Policía (Granada capital, Motril y Baza) y la Guardia Civil en el resto

de la provincia con los centros sanitarios en su ámbito territorial. También se ha acordado la creación de una mesa técnica, en la que se ira analizando y se evaluando con regularidad las medidas adoptadas para garantizar y prevenir las agresiones y plantear nuevos modos de actuación.

Con esta figura del Interlocutor Policial Territorial Sanitario los representantes de **los sanitarios podrán tener un contacto fluido, más directo y eficaz, con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado**, además se incluyen medidas de refuerzo de los dispositivos de seguridad y vigilancia de los centros sanitarios, que sin duda contribuirán a disminuir la vulnerabilidad del personal sanitario, aumentaran la sensación de seguridad y mejoraran la capacidad de reacción en caso de agresión.

Desde la OMC, los colegios de médicos, los sindicatos médicos y otras organizaciones se viene haciendo una gran labor desde hace ya muchos años. Mención especial merece el gran trabajo que viene realizando el Observatorio de las Agresiones de la OMC y esta medida del Gobierno sin ninguna duda contribuirá a luchar de forma más eficaz contra esta lacra y espero que contribuya a disminuir sensiblemente los casos de agresión.

En la reunión se ha insistido mucho en la **necesidad de denunciar todos los casos de agresión**, tanto física como verbal (amenazas, acosos, insultos, etcétera), es la única forma de conocer realmente el alcance del problema y muy necesario para tomar las medidas necesarias para actuar en los casos de agresión y lo que es más importante implantar medidas preventivas allí donde sean necesarias.

Es muy importante conocer que en caso de una agresión se puede contactar telefónicamente con la Policía Nacional en el 091 (capitales de provincia y municipios grandes) o con la Guardia Civil 062 en el resto del territorio. Existe también una interesante *app* para el móvil (*Alertcops*) de la Secretaria de estado de seguridad que puede ser muy útil en caso de agresión, pues permite enviar una alerta, con la posición geográfica, directamente a los cuerpos de seguridad más cercanos de una forma sencilla e intuitiva.

**Es muy triste que se agreda a quien protege la salud**, pero aunque es una minoría, existen pacientes agresores y hay que protegerse de ellos con la gran ayuda de los Cuerpos de Seguridad del Estado que ahora están más cercanos y estaremos mejor coordinados. Es una labor de todos y hay que denunciar/comunicar todas las agresiones.